



República de Chile  
Ilustre Municipalidad de Angol  
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 1926

ANGOL, 16 NOV. 2012

VISTOS :

A) La Resolución Exenta N° 7830 de fecha 11 de julio de 2012, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que asigna recursos de la línea Acciones Concurrentes, del Programa Mejoramiento de Barrios.

B) Las bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la propuesta pública "Construcción de Puntos Verdes para Malleco Norte".

C) El Decreto Exento N° 1454, del 31 de agosto de 2012, que aprueba las bases Administrativas y especificaciones Técnicas para el llamado a licitación pública del proyecto "Construcción Punto Verde para Malleco Norte".

D) El Acta de Apertura y Evaluación de Propuesta de fecha 05 de octubre de 2012, con la providencia del sr. Alcalde que adjudica a la empresa RIROLFI S.A., para la ejecución del proyecto "Construcción de Puntos Verdes para Malleco Norte, Angol", ID=2743-46-LP12.

E) El Decreto Exento N° 1762 que acepta la oferta presentada por la Empresa RIROLFI S.A., para la ejecución de la propuesta pública "Construcción de Puntos Verdes para Malleco Norte , Angol", ID=2743-46-LP12, por un monto de \$ 63.779.578 (Sesenta y tres millones setecientos setenta y nueve mil quinientos setenta y ocho pesos).

F) La Ley N° 19.886 "Compras Públicas" y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

G) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2008, Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención trámite toma de razón.

H) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### DECRETO:

1. Apruébese el contrato para Ejecución de obras de la propuesta pública "Construcción de Puntos Verdes para Malleco Norte , Angol", ID=2743-46-LP12, suscrito entre la Municipalidad de Angol y la Empresa RIROLFI S.A., por un monto de \$ 63.779.578 (Sesenta y tres millones setecientos setenta y nueve mil quinientos setenta y ocho pesos).

2.- Devuélvase las garantías por seriedad de la oferta de la propuesta pública "Construcción de Puntos Verdes para Malleco Norte, Angol", ID=2743-46-LP12, a los siguientes oferentes:

- Vale Vista N° 5303731, Banco Estado, por un monto de \$100.000, oferente RIROLFI S.A.
- Vale Vista N° 14243546, Banco BCI, por un monto de \$100.000, oferente Carolina Daysy Slamanca Solís Ingeniería y Construcción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JENN/MBS/ORR/imv.

#### DISTRIBUCIÓN

- Asoc. Malleco-Norte
- DOM
- Finanzas
- Secpla
- Tesorería
- Transparencia
- Of. partes

